



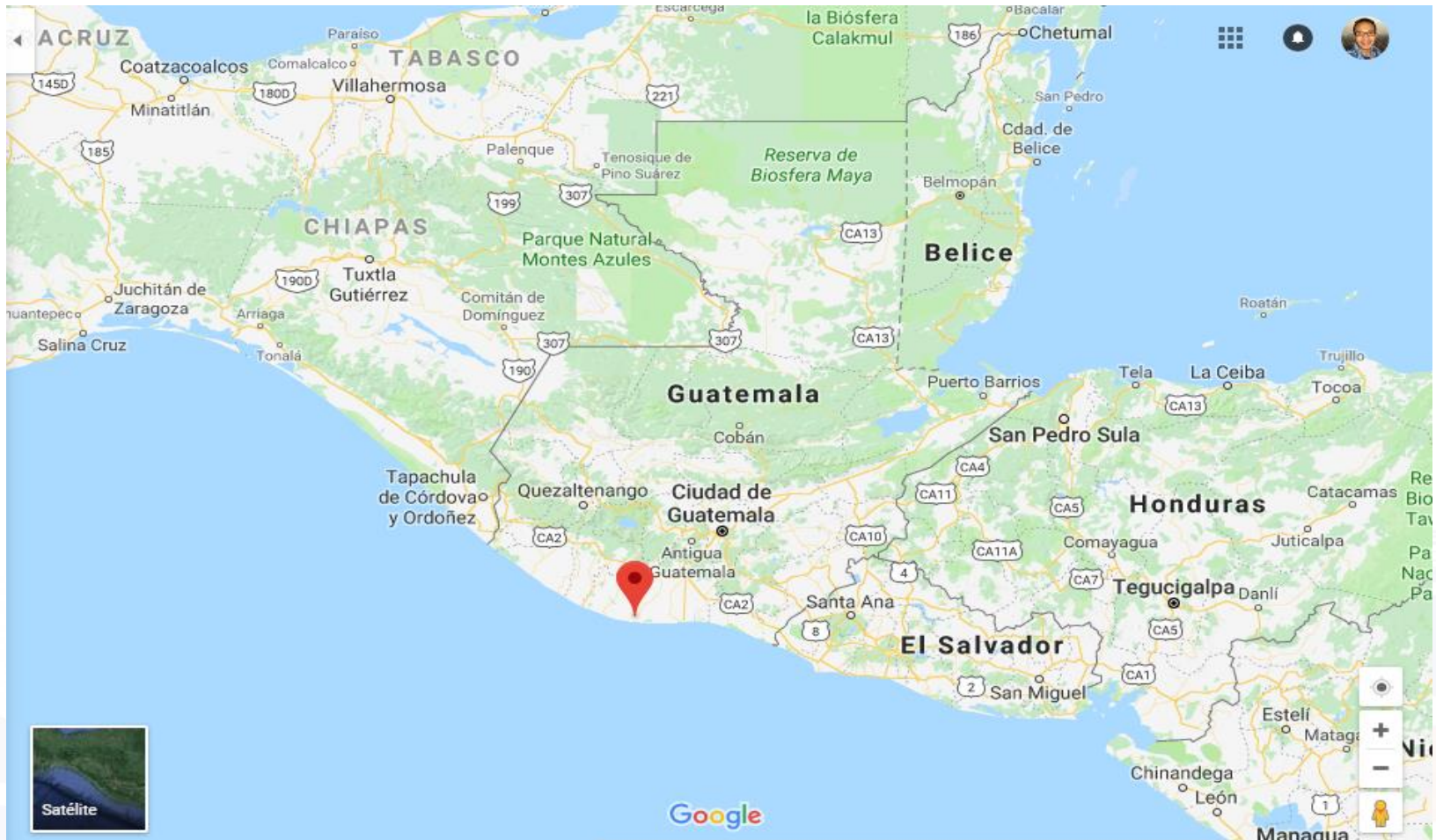
Derechos de tenencia en Sipacate, Escuintla, Guatemala.



PhD Diego de la Cruz



Ubicación Geográfica





Características del lugar



Fuente (municipalidad Sipacate)



Fuente (municipalidad Sipacate)

Coordenadas 13° 56' 0" N, 91° 9' 0" W



Características de la Pesquería

- Existen dos áreas principales de pesca: Pesca Marítima y Pesca Continental (Canal de Chiquimulilla).
- Ambas actividades son principalmente con fines comerciales, en pesca continental existen algunos pescadores que realizan pesca de subsistencia.
- 43 km de playa.
- La pesca se realiza entre las 3 y 5 millas náuticas desde la línea de la costa.
- 200 embarcaciones artesanales (pesca marina).
motor fuera de borda de 75hp, longitud media de 12 – 20 metros, arqueo medio de 10-50 GTs.
- 400 pescadores.
- 5,000 personas se benefician de la pesca artesanal.



Características de la Pesquería

- Tripulación esta compuesta por (1 patrón y 1 o 2 armadores).
Los pescadores que participan en esta pesquería son del mismo país, pero de distintas comunidades pesqueras, puertos y puntos de desembarco.
- El número aproximado de comunidades pesqueras, puertos y puntos de desembarco que están localizados a menos de 20 km de la zona de pesca son 4.
- En esta pesquería regularmente acceden pescadores de distintos lugares de todo el país.
- Los que poseen actualmente el derecho de la pesca legalmente reconocida son:
Los propietarios de las embarcaciones, miembros de una familia de pescadores y organizaciones de pescadores (asociación de pescadores).



Características de la Pesquería

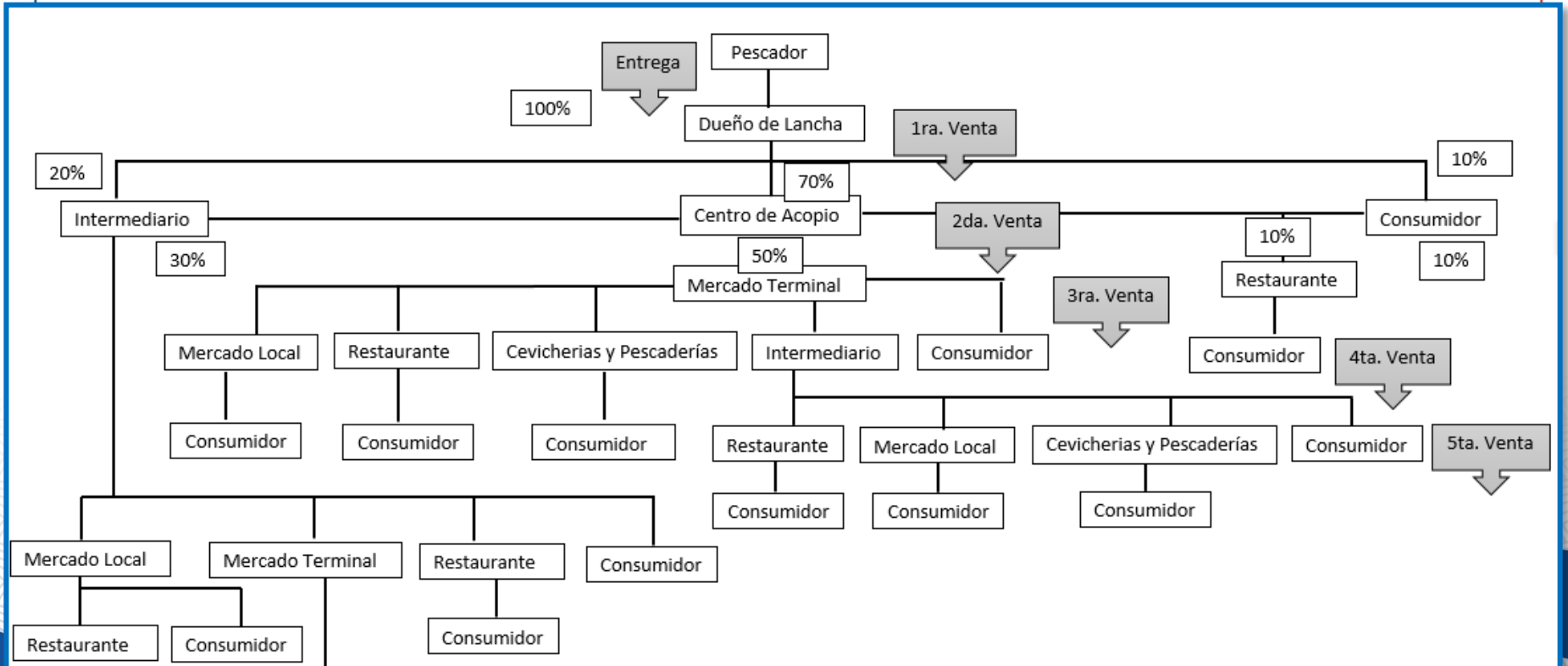
- Tipos de artes de pesca : Redes de caída (Esparaveles-Atarraya), Redes de enmalle y de enredo (Trasmallo), Sedal y Anzuelos (Palangres).
- El dueño de las artes de pesca es el mismo dueño de la embarcación.
- Las especies objetivo son: Berrugata (*Micropogonias sp*), Pargo (*Lutjanus guttatus*), Róbalo (*Centropomus robalito*), Dorado (*Coryphaena hippurus*) Tiburón (*Carcharhinus falciformis*).
Estas especies están plenamente explotadas (INFOPECA, 2018; Ixquiac 2014; OSPESCA 2012).
- Las mujeres en esta pesquería tienen derecho de poseer embarcaciones y artes de pesca.
Pero están marginadas por el machismo y en pesquería continental tienen mayor participación.



Características de la Pesquería

- La distancia que recorren las embarcaciones es entre 10 y 20 kilómetros desde la costa.
- La duración media de faena de pesca es de 1- 4 días.
- El tiempo que dedican a la actividad pesquera es de tiempo completo y durante todo el año.
- Los otros medios de vida alternativos a la pesca son: agricultura, ganadería, albañilería, comercio ambulante, salineras, reparación de embarcaciones, producción y reparación de artes de pesca.
- Producto pesquero se destina a 98% consumo humano y 2% harina para alimento ganado vacuno y porcino.

Cadena de comercialización de los productos pesqueros de la pesca artesanal marina y continental de Sipacate





Cronología Ley de Pesca y Acuicultura Guatemala

Decreto –Acuerdo	Encargado	Nombre	Año
Decreto Gubernativo 1235.	Presidente Jorge Ubico.	Ley de Piscicultura y Pesca.	1932
Decreto Gubernativo 1329.	Presidente Jorge Ubico.	Reglamento para el Abanderamiento, Matrícula e Inscripciones de Naves, Buques y Embarcaciones	1933
Acuerdo Gubernativo 746-99.	Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura (UNIPESCA)	Manejo de Pesca y Acuicultura.	1999
Decreto Gubernativo 80-2002.	Dirección de la Normatividad de la Pesca y Acuicultura (DIPESCA)	Ley General de Pesca y Acuicultura.	2002



Gestión Pesquera

- **El gobierno central** es el responsable de la gestión del recurso pesquero.
- Sistema de gestión pesquera: Gestión Gubernamental (**gestión informativa, no participativa y descendente “Top-Down”**).
- Instituciones que participan en la elaboración de las normativas que gobiernan la gestión pesquera:

La Dirección de Pesca y Acuicultura DIPESCA del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, Asociaciones de Pescadores y Organizaciones no Gubernamentales (ONGs).
- Las medidas de gestión son: Regulación de las características permitidas del arte de pesca (ej. tamaño de la luz de malla y tamaño del paño) y Regulación de las características de las embarcaciones de pesca.



Problemática

- Discrepancias entre aquellos que gestionan la pesquería y los pescadores que participan en ella.
- Competición entre la comunidad pesquera y pescadores que migran de manera estacional, conflicto con pesca industrial y pesca deportiva, ya que cada pesquería utiliza distinta arte de pesca en una misma área determinada y comparten el mismo recurso pesquero.
- La pesca industrial utiliza el arte de pesca de arrastre, para la especie objetivo que es el camarón y no es selectiva.
- Pesca artesanal decidió:
 - Aumentar el tamaño de la malla de 5 metros a 15 metros en la columna de agua.
 - Disminuir la luz de malla de 2.5 pulgadas (6.35 centímetros) a 1 pulgada (2.54cm).

Esta medida afecta al stock pesquero, aumenta la captura de la fauna acompañante (Bycatch), impacto biológico a las especies capturadas, ya que interrumpen su período de reproducción y desarrollo de los juveniles.

Problemática

- Sector agrícola (granjas de caña de azúcar) y acuícola (granjas de camarón), desviación y contaminación de ríos que alimentan al estero, por filtración de pesticida y agroquímicos.

Poniendo en riesgo los recursos hidrobiológicos del estero y contaminación atmosférica por la zafra (quema caña de azúcar), la concentración de humo y hollín aumenta hasta 6 veces de lo normal.

- Los fenómenos que han afectado a la pesquería:

Inundaciones, tormentas, huracanes y contaminaciones por actividades agrícolas.



Prensa Libre 2017

- Esta pesquería carece de un plan de manejo y gestión pesquera.
 - Se desconoce los volúmenes de producción pesquera.
 - No existen registros de desembarque productos pesqueros
- Con lleva a que se desconozca la trazabilidad del producto.



Principales desafíos para la pesquería.

- Delimitar las áreas para cada sector pesquero (pesca artesanal, pesca industrial, pesca deportiva):

Se evitará el conflicto que tienen los pescadores artesanales con la pesca industrial y pesca deportiva, que comparten la misma zona de pesca y especies objetivo.

- Evitar que la pesquería sea de libre acceso:

Pescador artesanal con su embarcación registrada (matrícula), solo le es permitido pescar en su lugar de origen y no en todo el territorio nacional. Que evitaría el conflicto actualmente de otras embarcaciones de otros territorios y países vecinos que pesquen en esta pesquería.



Principales desafíos para la pesquería.

- Incentivar a formar cooperativa, reactivar la asociación de pescadores artesanales de Sipacate (APASI) y el centro de acopio e incluir a la mujer en la comercialización y procesamiento de productos pesqueros:

Se fortalecerá la organización de la comunidad pesquera, tendrían un lugar físico donde se acopiaría, se mantendrían de buena calidad los productos pesqueros, se comercializarían a buen precio y tendrían un valor agregado al procesarlo y con la diversidad de productos.

- Presencia de autoridades de gobierno (DIPESCA y MARINA), para la fiscalización del arte de pesca y desembarque del producto pesquero:

Esta acción favorecería a mitigar la pesca ilegal, trazabilidad del producto pesquero y tener datos fehacientes de la producción y tipo de producto pesquero.



Mejorando la sostenibilidad de la pesquería en el futuro

En mi opinión personal con las medidas que mencione anteriormente, también se debe incluir en las mesas de diálogo al sector privado, académico, gobierno y la comunidad, para incentivar el manejo y gestión pesquera de esta pesquería.

Con el objetivo de realizar los cambios necesarios, para alcanzar la sostenibilidad de la pesquería a largo plazo y un manejo adecuado de los recursos pesqueros, viabilidad económica pesquera y equidad social.



Diego de la Cruz – INFOPECSA, Walter Nájera -Alcalde de Sipacate



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Thank You For Your Attention



PhD Diego de la Cruz

diegodelacruzv@gmail.com

Give a Man a Fish, and You Feed Him for a Day. Teach a Man To Fish, and You Feed Him for a Lifetime

Chinese proverb

